



SUSCRICION

PARA ERIGIR UN MONUMENTO EN LOS CAMPOS DE BAILEN.

Table of names and amounts for the subscription to a monument in the Battle of Bailén fields.

Table of names and amounts for the subscription to a monument in the Battle of Bailén fields.

Table of names and amounts for the subscription to a monument in the Battle of Bailén fields.

Table of names and amounts for the subscription to a monument in the Battle of Bailén fields.

reca a 7 de agosto de 1846, año 17.º de la ley, y 36.º de la independencia.

Por S. E.—El secretario de Estado en los despachos del Interior y Justicia,

CARLOS Soublette.

GINÈBRA 3 de noviembre.

En la sesión del gran consejo celebrada el viernes último empezaron a discutirse los cambios que en la nueva Constitución han de hacerse...

Se admiten suscripciones en el Gran Bazar de don Cristóbal Martín, calle de la Montera, número 14...

EXTERIOR

REPUBLICA DE VENEZUELA.

CARACAS 15 de agosto.

Por cuanto ha sido aprobado, ratificado y canjeado en debida forma el tratado de reconocimiento, paz y amistad...

INGLATERRA.

LONDRES 3 de noviembre.

Nuestro corresponsal de París nos anuncia con profundo sentimiento que las relaciones de gobierno a gobierno...

Terminada la misión de Mr. Hood, es probable que este diplomático no tarde en entrar a bordo de la Gorgone...

Se ha presentado al secretario de estado y de negocios extranjeros el siguiente documento que ha excitado una viva sensación...

El apoyo que el gobierno español da a la expedición del general Flores, es generalmente considerado como de muy mal agüero...

Esas palabras dichas así produjeron dos efectos diversos según pudo observarse nuestro parisiense...

—Señores, sin duda quería Tricóche bajar de la altura en que se hallaba. Con ese objeto miró hacia el suelo...

—¡Hola! era cerca del paseo, dijo un comentarista de la reunión...

—Silencio, dejad hablar al orador, gritó un fauocista...

—El capitán prosiguió: —Mr. Amadis basaba con el pie en la tapia algún agujero...

—¡Salud al gran vencedor, y la salud de una manera bastante burlesca.

—¡Ah! conque todo eso tenemos, señor magistrado? parece que ahora nos dedicamos a enanorar, protegido por las sombras de la noche...

—Antes de ayer? respondió Tricóche, como si tratase de recordar. Estaba en la cama.

—No señor, prosiguió el capitán, pues a esa hora estáis a caballo.

—¡Oh! qué error, nunca monto, replicó Tricóche.

—Si señor, estáis a caballo, insistió diciendo el oficial, a caballo... pero era sobre las tapias de un jardín.

Una carcajada general resonó en el comedor.

—¡Oh! Dios mío, exclamó Tricóche visiblemente alucinado esta vez. Y de un salto se aproximó al indiscreto capitán a fin de impedirle que prosiguiera.

—Pero este precisamente era el mejor modo de excitar la curiosidad del auditorio.

Así que todos insistieron en que prosiguiera. Intilmente se afanaba Mr. Tricóche para impedir que continuase hablando el capitán...

—¡Oh! qué error, nunca monto, replicó Tricóche.

—Si señor, estáis a caballo, insistió diciendo el oficial, a caballo... pero era sobre las tapias de un jardín.

Una carcajada general resonó en el comedor.

—¡Oh! Dios mío, exclamó Tricóche visiblemente alucinado esta vez. Y de un salto se aproximó al indiscreto capitán a fin de impedirle que prosiguiera.

FOLLETIN.

OTRO AMADIS DE GAULA.

Gracias al sitio que ocupaba, había Victor Francescillo, presenciado toda la escena anterior. El nombre de Amadis de Gaula, dado por detrás a un hombre a quien cuando estaba presente llamaban Mr. Tricóche...

—¡Oh! Tricóche... el buen mozo... de donde vendrá a estas horas?... No nos lo dirá el gran bribón!

—Otra nueva víctima! gritaba el examinador de pesos y medidas; qué hombre este!

—Nada de eso, replicó el empleado en el registro, esta vez no se trata de una gresca...

—¡Oh! qué error, nunca monto, replicó Tricóche.

—Nada de eso, replicó el empleado en el registro, esta vez no se trata de una gresca...

—¡Oh! qué error, nunca monto, replicó Tricóche.

—Nada de eso, replicó el empleado en el registro, esta vez no se trata de una gresca...

—¡Oh! qué error, nunca monto, replicó Tricóche.

—Nada de eso, replicó el empleado en el registro, esta vez no se trata de una gresca...

—¡Oh! qué error, nunca monto, replicó Tricóche.

de ganar algún terreno en las antiguas colonias, y si perseverase en esta idea podrían ocurrir graves acontecimientos. Por otra parte, el reconocimiento de la independencia de los estados de la América del Sur por Inglaterra, impone a lord Palmerston el deber de adoptar todas las medidas necesarias para impedir que los ciudadanos ingleses ó los súbditos de la Gran-Bretaña contribuyan a amenazar la paz y tranquilidad de potencias amigas. También es obligación del secretario de estado y de negocios extranjeros, poner á los súbditos ingleses en el caso de conocer cuan ilusorias son las promesas que se les hacen; pues si esto no se hiciera, Irlanda suministraría sin duda gran número de víctimas á los reclutadores, en el estado de miseria en que se encuentra.

Milord: los infrascriptos, comerciantes y demas que residimos en esta capital, pedimos permiso á vuestro señoría para presentarle las observaciones siguientes: Gran número de personas de nuestra corporación han entrado en operaciones comerciales considerables y están vivamente interesadas en la paz y prosperidad de las diversas repúblicas independientes de la América del Sur. En consecuencia ha debido alarmarnos la notoria circunstancia de verse amenazada la paz de aquellos países por una expedición hostil que actualmente se prepara en España, Portugal y la Gran-Bretaña. Aunque el general Flores, ex-presidente del estado libre del Ecuador, que dirije dicha expedición, declara que solo quiere invadir aquella república, corren voces de que abraza vastos proyectos, en los que se sostiene poderosamente el gobierno español.

En efecto, la expedición de que hablamos se dispone en una gran escala; compóñese de 4,000 mercaderos armados, de vastos y fuertes vapores y de los buques de transporte suficientes para llevar estas tropas á América. En Limerick, los agentes del general Flores reclutan gente bajo el pretexto ilusorio de emigración; lo mismo se hace en Portugal y en España se hallan reunidas ya fuerzas considerables en Durango y Oruña. Los susodichos agentes han comprado en Inglaterra dos grandes vapores que hoy se están disponiendo como buques de guerra para recibir artillería á su bordo. Se han destinado ya embarcaciones de transporte y los preparativos marchan con rapidez. Vuestro señoría no puede ignorar las deplorables consecuencias que produciría toda tentativa de invasión dirigida contra la América del Sur por tropas mercenarias y extranjeras. Convencidos y atemorizados con los males que amenaza semejante expedición, todos los representantes diplomáticos de las diversas repúblicas de la América meridional han protestado contra esta agresión inaudita y declarado que la rechazaban con todas sus fuerzas.

En consecuencia, llamamos seriamente la atención de Vuestro señoría: 1.º sobre los peligros que amenazan á la vida de nuestros conciudadanos que imprudentemente han aceptado un enganche ilegal; 2.º sobre los daños que causaría á los intereses ingleses la invasión del general Flores, si se llevan á ejecución sus proyectos. No hay en el mundo país con quien hagamos un comercio más compatible que con los estados libres de la América del Sur, en que se consumen casi exclusivamente productos ingleses y donde hay arriesgados una infinidad de capitales británicos cuyo puntal cobra depende de la conservación de la paz y de la prosperidad. Nuevas guerras agresivas y nuevas luchas internacionales, harían que se dificulte ilimitadamente el pago de los intereses de los empréstitos que han contraído en todos aquellos estados.

En suma, la ejecución de los proyectos del general Flores sería la señal de la ruina de todos los individuos, indígenas y extranjeros que tienen intereses personales, comerciales ó financieros con las repúblicas de la América española. En consecuencia rogamos respetuosamente al gobierno de S. M. que tome este asunto en consideración, y ora sea por medio de la ley relativa á los reclutamientos en el extranjero, ó en atención á la naturaleza ilegal de esta empresa, ó bien valiéndose de su influencia amistosa cerca de la corte de Madrid (por haberse concebido en aquella capital el plan de la invasión), haga todos sus esfuerzos para impedir esta expedición que si se realiza hará que corra sangre inglesa y será fatal á los intereses de la Gran Bretaña.

Nuestro corresponsal de París nos escribe que el negociado de Bayona entre el canal de Inglaterra y el subrepticio, debió su origen á un error. Da esta manera á los mismos, dice nuestro corresponsal, miran la cuestión los ministros. El asunto no merecía el parecer llamar la atención, y según todas las probabilidades está ya esplicado hace tiempo.

BRUSÉLAS 6 de noviembre. (Del Emancipacion). Segun la Gaceta de Colonia, se ha sabido por el ferrocarril de Kiel la disolución de los estados de Schleswig. Esta noticia, prematura tal vez, puede llegar á ser cierta dentro de algunos dias, pues el gobierno francés está firmemente resuelto á no hacer concesion ninguna, aunque no cuenta mas que tres ó cuatro votos en el seno de los estados.

FRANCIA. PARIS 6 de noviembre. (Del Galignani). Hoy debe verificarse la inscripción del acta matrimonial del duque de Montpensier con la infanta de España en los registros civiles de la familia real. Miñana será recibidos los individuos del cuerpo diplomático. La familia real pasará en seguida á Coppeigne, donde permanecerá hasta el 14.

La niebla que ha cubierto la costa de Inglaterra en la mañana del día 1.º ha hecho encallar entre Portsmouth y Southampton tres buques de vapor; uno del comercio, cuyo nombre no se sabe aun; otro de fuerza de 800 caballos de la compañía peninsular, llamado Pottinger, el cual volvia de su viaje á Al-Jandria; y la fragata de vapor Cyclops. Felizmente no ha perecido persona alguna; se espere sacar al Pottinger, no así al Cyclops, que según se dice ha encallado en una posición muy peligrosa.

Ojalá! suspiró Tienneette. —Sépa yo solamente el nombre de esa señora, prosiguió diciendo el joven.

—Ay! caballero, yo lo ignoro completamente, dijo la hija del fondista.

—Entonces, escuchemos, replicó Victor.

—Y con el corazón agitado, y conteniendo su aliento, pegó contra las vidrieras sus ojos, en los que resplandecía la amenaza y la curiosidad.

Antes de seguir adelante, es indispensable que digamos cuatro palabras acerca de la mujer, á quien persigue Victor Francelles, y que ha creído durante un instante haber hallado en una ciudad de provincia.

Mad. Egliné d'Ordelin era una elegante parisienne. Bstaba habiendo visto una sola vez, para haber deseado tratarla, y habiéndola tratado para preguntarse uno á sí mismo si la amaría; pues lo mismo que con los gobiernos sucede con la belleza; acatamos á todas pero no nos sometemos sino á las leyes de una sola. La simpatía nos hace preferir tal gobierno, á cual otro sino que por eso la misma razón nos haga desconocer el mérito real de los demas. Mad. d'Ordelin era una de esas mujeres á quien es preciso amar ó por lo menos admirar. Ambas cosas hacia Victor Francelles.

El joven que conocemos ya, creia que la mujer rubia debe de ser alta, y la morena pequeña; por la razón de que la mujer morena y grande tiene un aspecto demasiado viril, mientras que la rubia pequeña se parece tambien demasiado á una niña. Tanto por la lógica de su gusto particular, como por la simpatía, fué por lo que Victor escogió el yugo de Mad. d'Ordelin. Egliné era rubia, lo que, despues de lo que acabamos de decir, prueba que, era alta de estatura. Esta cualidad en ella, no tenia el defecto que suele acompañarla: la torpeza. Sus músculos se movian como

INTERIOR. LAS FERIAS QUE LLAMAN DE SAN NARCISO, Y QUE DURAN ocho dias, 6 del 29 de octubre al 5 del actual, han sido muy concurridos los últimos dias, en que hemos tenido un cielo sereno y un tiempo suave y apacible: los primeros han sido lluviosos y no pudo hacerse el mercado. El ganado de toda especie ha sido abundante, pero la venta poca y á bajos precios. Los bailes, funciones de teatro y paseo de los portales concurridísimos de una lujosa y brillante sociedad.

Los primeros frios que despuntaban han calmado. La sementera y aspecto de los campos no pueden ser mejores. Sin embargo, el precio de los granos, y de consiguiente el del pan, suben cada mes. La cuartera de trigo caudal estuvo en el último mercado á 76 reales vellón.

A pesar de la intención carlista, el sosiego público no se ha alterado.

HABITANTES DE LA PROVINCIA DE GERONA. Los emigrados carlistas, no satisfechos con los males que causará á la patria en los siete años de guerra civil, que provocaron, todavía intenan volverla á encender, con todos sus horrores, en el suelo en que nacieron; todavía quieren ver vuestros campos talados, vuestras casas saqueadas é incendiadas, vuestras familias perseguidas; todavía pretenden que vuestra riqueza y la sangre de vuestros hijos sirva á sus miserables pasiones, á sus miras é intereses privados, y con este objeto se han introducido algunos en la provincia, que traen la pérdida mision de arrastrar á sus intentos á los que, incautos, se dejan alucinar por su falacia. Si, lo sé; los conozco por sus nombres; los busco, y si haberlos puedo, os prometo que ni ahora ni nunca lograrán turbar vuestro sosiego, porque la ley se cumplirá con ellos inexorablemente y sin dilacion.

GERONENSES: en el tiempo que tengo la honra de mandaros, habeis podido conocer mi carácter, y el interés que me tengo en vuestro bien estar. Concretando esclusivamente al cumplimiento de mi deber, nada he omitido para conservaros ese precioso don con que el cielo brinda á los pueblos como garantía de su prosperidad: la paz. Nada omitiré tampoco ahora para asegurarla. Los habitantes pacíficos serán protegidos; los revoltosos serán castigados. Confío empero, que la tranquilidad no llegará á alterarse, porque los esfuerzos de los malvados se estrellarán en vuestra cordura, en vuestro respeto á la ley, y en la docilidad con que escuchais la voz de la autoridad: mas por si desgraciadamente así no sucediera, quiero advertiros con tiempo. Prevenir el crimen antes de castigarlo es mi máxima. Por lo tanto sabed, que desde ahora, y haciendo uso de las facultades extraordinarias que por el estado excepcional me competen:

ORDENO Y MANDO. Artículo 1.º Todo el que, abandonando su domicilio se aliste en las filas de la rebelion para sostenerla con las armas en la mano, en el acto de ser aprendido será conducido ante la comision militar para ser juzgado verbalmente, y sentenciado con arreglo á la ley de 17 de abril de 1821, y bandos vigentes del excelentísimo señor capitán general. Y con el objeto de que la justa espacion del crimen no sufra dilacion, la comision militar se establecerá en el punto mas conveniente á este efecto, que será en el que yo me encuentre.

Art. 2.º Todas aquellas mactas ó casas de campo que diesen abrigo á los criminales, ó que en cualquier modo les auxiliasen voluntariamente, serán inmediatamente cerradas, sus habitantes confinados al punto que se estime mas oportuno, y el gefe de la familia preso para responder de su conducta ante la comision militar. Lo mismo se entenderá con las casas que en las poblaciones dieran protección á los rebeldes.

Art. 3.º Los que á la voz de la autoridad local, ó de cualquiera otra civil y militar no acudan velozmente á prestar el servicio que se les mande, ó bien los que no diesen inmediatamente parte á la autoridad mas inmediata de cualquiera novedad que ocurra á su vista, se entenderá que protegen la rebelion, y en este concepto serán presos y juzgados por la comision militar.

Art. 4.º Las autoridades locales, civiles y militares, los comisarios y celadores de proteccion y seguridad pública, los gefes de columna y los de escuadras y rondas, quedan encargados de que fongan puntual y exacto cumplimiento estas disposiciones bajo la mas estrecha responsabilidad, que les exigirá irremisiblemente en caso de omision ó descuido.

Art. 5.º A la vez encargado á las mismas autoridades y gefes de fuerza armada, que den proteccion y presten el auxilio que las circunstancias hicieran conveniente á los habitantes pacíficos, dóciles á la ley.

Gerona 3 de noviembre de 1846.—El general comandante general, Ramon de la Rocha.

—VAYA DE TESOROS. De Tolosa escriben á la Esperanza: Unos franceses desconocidos se están ocupando en hacer escavaciones en el glasis de San Sebastian, con el auxilio de algunos españoles de poco talento; han supuesto aquellos que otros franceses ya muertos, excepto uno, enterraron cerca de un árbol seis ó siete mochilas llenas de dnera, al tiempo de su retirada en la guerra de la inde-

pendencia; de manera que en tantos años nadie ha hecho caso de apoderarse de tan considerable tesoro. Escusado es decir á Vds. que á pesar de los varios hoyos abiertos nada se ha encontrado.

—MOVIMIENTO DE TROPAS. El 7 salieron de Valladolid para Salamanca dos escuadrones del regimiento de Villavieja, 7.º de lanceros, y entró en la misma tarde un batallon de Castilla, número 16 de infantería, de paso para el mismo punto.

—Leemos en el Nacional periódico de Cádiz: Llegada de una actriz. En la silla de correo llegada anoche, llegó á esta ciudad la distinguida y apreciable actriz doña Juana Perez, ajustada para la compañía dramática que trabaja en el teatro principal.

—ESCRIBEN DEL SR. PERPIÑAN. Escriben de Lérida con fecha 6 del actual: A las tres de la tarde ha sido puesto en capilla el Parroco de Motterusa, acalde de dicho pueblo, el mismo que dige á Vds. que habia sido preso por complicado en el asesinato del señor Perpiñán. El lunes le sentencié el consejo de guerra: hoy se le ha puesto en capilla y mañana expiará mas de un crimen el hombre que en la pasada guerra tenia vendido su pueblo á la faccion. Tambien está en capilla un abanill del mismo pueblo y por la misma causa.

—ALUMBRADO. De Alicante escriben el 5: Parece, segun tenemos entendido, que el señor gefe superior político de esta provincia D. José Rafael Guerra y el consejo provincial, han aprobado el pliego de condiciones para el alumbrado por el gas en esta ciudad: así pues, pronto no tendremos que envidiar este adelanto de la civilización á otras capitales.

—Nos escriben de Cuenca: Hace cuatro años que una fuerte avenida se llevó una presa que hay en el rio Jucar, y al pis del puente de San Antonio Abad de esta capital, inutilizándose en su consecuencia un gran número de artefactos que trabajaban con gran utilidad de los particulares, y de la casa de beneficencia pública de aquella capital. Los innumerables perjuicios que de aquí se seguian, van á ser reparados, gracias al celo del administrador del hospital, que ha conseguido ya á remate la importante obra, faltando solo que el consejo de las ordenes á quien pertenece el hospital lo apruebe sin pérdida de tiempo.

—MARIZ. En la compañía lirica de Valencia el baritone la usa postiza. Cuando por algun accidente extraordinario se descompone, causa en el auditorio una hilaridad estrepitosa, que solo se calma con su escelente voz y buen método de canto.

—Dicen de Alicante. Sabemos que el establecimiento de beneficencia de esta ciudad llamada casa de socorro va á tomar un impulso extraordinario, y de que se van á recoger en él á todos los mendigos para darles ocupacion en los talleres que al efecto se establecerán.

—SUICIDIO. Leemos en el Independiente de Sevilla del 5: Ayer mañana ha ocurrido una desgracia lamentable: Antonio Salgado doctor de la buesra de la Barandilla, conocido por el del Gallego, se arrojó al pozo 6 noria de la misma, del cual á las pocas horas se le extrajo ya cadáver. Presúmese que la causa de este suceso, que ha sido proyectado construir un molino harinero en la misma huerta, en cuya obra habia gastado sobre 4000 duros, no habia correspondido á sus esperanzas, y de algunos dias á esta parte se le habia notado bastante trisiteza y taeturdimiento.

—CARISTIA. Escriben de Cáceres: El temporal continúa sinuamente seco, y con pocas esperanzas de que vengán las aguas que tanto necesitamos, así es que el trigo se está vendiendo á 44 rs. la fanega, cuando hace tres dias no se pagaba mas que á 32; la cebada y centeno continúa en el mismo precio de 32 rs. en que se vendía cada fanega en la semana anterior. El precio mas corriente del aceite es de 44 á 46 rs. la arroba, de modo que como todos estos artículos son de primera necesidad, y en años anteriores se han vendido, particularmente los granos por la mitad ó menos del valor que hoy tienen, no se oye mas que una queja general, que si bien puede sobrelevarse por las personas medianamente acomodadas, afecta, sin embargo, mucho á la poblacion por ser donde mas necesidades hay, y por consiguiente mas medios para sufragarlas.

—PARTIDAROS CARLISTAS. Leemos en el Fomento: Perpiñan 5 de noviembre. Los 45 refugiados carlistas detenidos el día 3, entraron en Perpiñan gritando viva Carlos VI.

Otros 17 refugiados han sido presos por la gendarmería en el distrito de Narbonne, procedentes aquellos de los depósitos de Arles y Marsella.

Acaba de llegar á Perpiñan un gendarme con la noticia de haberse metido otra partida de refugiados en una granja de Rivesaltes, cerca del puente. El gefe de escuadron de la gendarmería ha salido desde luego con una partida de gendarmes y de caballería en su busca.

—NOTICIAS ESTADÍSTICAS. De un estado publicado recientemente por la diputacion provincial de las Islas Baleares, resulta que en Mallorca hay 181,418 habitantes, 30,462 en Menorca y 21,773 en Ibiza, formando un total de 233,648, de los cuales 671 son gentes de mar.

—ACTOS OFICIALES. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA. Seccion de gobierno.—Circulares.

Al jefe político de Badajoz se dió con fecha de hoy de real orden lo siguiente: Remitido al consejo real el expediente de competencia suscitada entre ese gobierno político y el juez de primera instancia de Villanueva de la Serena sobre no poder aprovechar D. Sebastian Carrasco, vecino de Don Benito, las yerbas de la dehesa Boyal del pueblo de Villar de Rena con lo demas que resulta del expediente, ha consultado, despues de oír á la seccion de Gracia y Justicia, lo siguiente:

mil veces preferible; pues como nada puede hacerse contra una pared que nos incomoda nos acostumbramos al fin á tenerla delante, mientras que una ventana cerrada está diciendo que podria estar abierta; y si recordando lo pasado la vemos tapizada de flores, y si de aquel jardín aéreo se destaca la cabeza adorable de una mujer que deja caer su ondeante cabellera sobre el matiz de las flores, si el recuerdo fiel nos representa un reflejo el sol alumbrando mil chipas sobre el bariz de los jarrones, ó bien revolviéndose por entre los dedos de la dama y los pedicúlos de las flores; entonces por poco que nos deleitemos con la luz del sol, que gustásemos de las flores y que adoremos á aquella mujer y todas esas cosas, en fin, que aparecen ya en el sitio en donde inútilmente las buscamos, que melancolía no nos causará tan triste aspecto? Esta fué por lo menos la sensacion que experimentó Victor Francelles durante la última visita que hizo á la casa de Mad. d'Ordelin.

Egliné! Egliné! por qué huies de mí? se decía á sí mismo, los ojos arrasados en lágrimas. Por qué raro capricho te has escapado de París? Dónde estás? Por qué me haces sufrir el duro martirio de ignorar tu paradero? No basta tu cruel ausencia para agravar mis desgracias, sino que me ocultas el sitio á donde te has dirigido? La ausencia dejó á lo menos algun consuelo, cuando se sabe á donde ha de dirigirse uno sus pensamientos, cuál es la nube que ha de guiar nuestra vista y nuestro corazón, hacia dónde hemos de enviar los suspiros y besos de amor. Pero ignorado esto es perderse sin brújula, es carecer del don de la vista y ser arrojado en medio del espacio; es en fin, la ausencia en la ausencia. Oh! abandonémosle tambien ese París que ella ha dejado!

Y sin esperar mas, con algunos indicios adquiridos á fuerza de toda la impaciencia y constancia combinadas, con toda la sagacidad de un corazón enamorado, se puso en camino Victor Francelles, y ya sabemos lo que le sucedió en la patria de Enrique IV.

—Vistos el expediente y los autos respectivamente remitidos por el gefe político de Badajoz y el juez de primera instancia de Villanueva de la Serena, de los cuales resulta que D. Sebastian Alguacil Carrasco adquirió en 1840 á censo enfiteutico y en pública subasta varios terrenos pertenecientes á los propios de la villa de Villar de Rena, con el gravámen á que estaban sujetos de admitir á pasar el ganado de labor de sus vecinos: que practicadas por Carrasco varias diligencias para libertar su adquisicion de la concentracion sobre una dehesa denominada Boyal, comprendida en aquella adquisicion, y que mandase hacer la correspondiente rebaja en el cénso y que mandase tasacion al efecto: que en su cumplimiento se tasaron las yerbas del disfrute particular de Carrasco en 400 cabezas; mas como introdujese, andando el tiempo, un número mayor acordó el ayuntamiento de dicha villa en 25 de enero del corriente año se le previniera que limitase el uso de su derecho á lo determinado, bajo apercibimiento de ser lanzadas de la dehesa las cabezas de escaso; que intentando en consecuencia por Carrasco ante el referido juez, y aducido por éste, un interdicto de manutencion resultó la competencia de que se trata, promovida por el gefe político.

—Visto el art. 80.º párrafo 2.º de la ley municipal vigente, que atribuye á los ayuntamientos arreglar por medio de acuerdos el disfrute de los pastos comunes.

—Vista la real orden de 8 de mayo de 1839, expedida en conformidad con el consultado por el tribunal supremo de Justicia, para cortar el abuso de oponer interdictos de manutencion y restitucion á providencias administrativas de los ayuntamientos.

—Considerando que la villa de Rena es indudablemente de esta clase, porque no teniendo otro objeto que sostener el arriendo del disfrute de las yerbas de la dehesa Boyal decretado por la diputacion de la provincia, y salvando así la parte de ellas correspondiente al ganado de labor del censo de vecinos, está comprendida en el citado art. 80.º párrafo 2.º de la ley de ayuntamientos, por lo cual es improcedente, segun la real orden tambien citada, el interdicto que ocasionó esta competencia.

—Se decide á favor del gefe político de Badajoz, á quien se devuelva su expediente con los autos, dándose al juez de primera instancia de Villanueva de la Serena conocimiento de esta decision y sus motivos.

—Y habiéndose dignado S. M. resolver como parece al expediente, se le dio á V. S. de real orden, con remision del expediente, para su inteligencia y efectos correspondientes, en su cumplimiento.

De real orden, comunicada por el Sr. ministro de la Gobernacion, lo trasladó á V. S. para que lo tenga presente en casos análogos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de octubre de 1846.—El subsecretario, PEDRO MARIA FERNANDEZ VILLAVEJDE.

Sr. gefe político de...

Al gefe político de las Islas Baleares se dió con fecha de hoy de real orden lo que sigue: Remitido al consejo real el expediente de competencia suscitada entre ese gobierno político y el juez de primera instancia de Manacor sobre conocimiento de un camino vecinal, término de Petri, en Mallorca, ha consultado, despues de oír á la seccion de Gracia y Justicia, lo siguiente:

—Vistos el expediente y los autos respectivamente remitidos por el jefe político de las Islas Baleares y el juez de primera instancia de Manacor, de los cuales resulta que Nicolás Nicolau accedió á este en 16 de diciembre de 1844 espouiendo que Juan Font, poseedor en el término de Petri de una finca que de otra de la propiedad del expediente divide una senda, á pretexto de rectificar esta le habia dado direccion por dentro de aquella inutilizándole dos higueras: que admitida la informacion que sobre esto ofreció, y amparado en su vista por el juez en la posesion como lo solicitaba, compareció Font manifestando que con el objeto de construir en su finca un paredon que dividiese de la indicada senda pidió al ayuntamiento de aquel pueblo que por medio de la comision de obras señalase la direccion del paredon y la anchura de la senda proyectada, que Nicolás Nicolau derribó luego, sembrando por su parte hasta el paredon, habiendo Font recurrido en queja al ayuntamiento, acordó este que se estuviese á lo practicado por la comision; y habiendo dado noticia de todo lo ocurrido al gefe político, y anunciado esta gestion al juez promovió aquel la competencia de que se trata:

—Visto el párrafo 4.º art. 62 de la ley de ayuntamientos de 14 de julio de 1840, reproducido sustancialmente en el párrafo 3.º art. 80 de la de 8 de enero de 1845, en cuya virtud corresponde á estos efectos, y corresponde ahora, el cuidado, conservacion y reparacion de los caminos y veredas vecinales:

—Vista la real orden de 30 de mayo de 1839, expedida de conformidad con el consultado por el supremo tribunal de justicia, y ante la cual no puede justificarse la admission de interdictos de manutencion y restitucion, motivados por acuerdos administrativos de los ayuntamientos.

—Considerando que es de esta clase, sin la menor duda, el que dió el de Petri en el presente negocio segun las dos citadas leyes, é improcedente por ello conforme á la real orden, tambien citada, el interdicto á que dió ocasion y que motivó esta competencia:

—Se decide á favor del gefe político de las Islas Baleares, á quien se devuelva su expediente con los autos, dándose conocimiento al juez de primera instancia de Manacor de esta decision y sus motivos.

—Y habiéndose dignado S. M. resolver como parece al expediente, se le dio á V. S. de real orden, con remision del expediente, para su inteligencia y efectos correspondientes en su cumplimiento.

De real orden, comunicada por el señor ministro de la Gobernacion de la Península, lo trasladó á V. S. para que lo tenga presente en casos análogos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de octubre de 1846.—El subsecretario, PEDRO MARIA FERNANDEZ VILLAVEJDE.

Señor gefe político de...

(Del Militar Español).

Relacion de los gefes, oficiales y sargentos primeros de caballería á quienes por real resolucion de esta fecha, se ha dignado la Reina (Q. D. G.) conceder los grados que á continuación se expresan, con la antigüedad del día 10 del actual con motivo del regío enlace de S. M. y en conformidad á lo dispuesto en la real orden de 23 de este mes.

Tenientes coronales que se les conceda el grado de coroneles.

Don Andres Alvarez Peña, don Marcos Balmaseda don Lorenzo Despuig y don Eugenio Ruiz Quevedo, e

Ahora continuaremos nuestra historia. Hemos dejado á Victor y á Tienneette en la fonda de la Cruz-Blanca, colocados detrás de un observatorio de vidrio, y escuchando ambos con la mayor ansiedad la relacion que habia prometido hacer al fondista el antiguo sustituto.

Cuando Amadis de Gaula vió á su interlocutor impaciente de curiosidad, trató de aprovecharse de la curiosidad del fondista para satisfacer su apetito.

—Papa Gondel, le dijo al ver que no le habia traído ningun alimento: Dámelo de comer, pues comiendo podré yo mismo contárselo todo.

No se lo dejó decir dos veces el fondista, que se dirigió al momento á la cocina; y Victor y Tienneette que lo vieron venir, se apresuraron cada cual á ocupar sus respectivos sitios: el uno despachando su racion y la otra fingiendo examinar sus cuentas.

—No necesitaban tantas precauciones para disimular, pues el padre de Tienneette se hallaba tan distraído despues de lo que acababa de oír, y sobre todo, tan impaciente de oír lo que quedaba por contar, que no reparó siquiera en ninguno de los dos. Así es que, como si nadie lo viera, recogió muy pulcramente del suelo los pedacitos del friandón que momentos antes habia dejado caer sobre los hidrillos de la cocina, y colocándolos en un plato, dijo para sí como queriendo escuchar su economia puerca y mezquina: Los pedacitos pueden pasar...

—Un minuto despues, todos ocupaban su puesto: Tricheo tenia delante de sí con que satisfacer su apetito y Gondal, con los codos sobre la mesa y la cabeza apoyada en sus manos, realizaba la postura que Tertuliano recomendaba á los oyentes modelos.

En aquel momento, con un interés igual espasó el padre, la hija y el parisense las palabras que iban á desprenderse de la boca de Amadis Tricheo.

—¿Qué es eso? preguntó el padre.

—¿Qué es eso? preguntó la hija.

—¿Qué es eso? preguntó el parisense.

—¿Qué es eso? preguntó el padre.

—¿Qué es eso? preguntó el padre.

—¿Qué es eso? preguntó la hija.

—¿Qué es eso? preguntó el parisense.

—¿Qué es eso? preguntó el padre.

—¿Qué es eso? preguntó la hija.

—¿Qué es eso? preguntó el parisense.

—¿Qué es eso? preguntó el padre.

—¿Qué es eso? preguntó la hija.

—¿Qué es eso? preguntó el parisense.

—¿Qué es eso? preguntó el padre.

—¿Qué es eso? preguntó la hija.

—¿Qué es eso? preguntó el parisense.

—¿Qué es eso? preguntó el padre.

—¿Qué es eso? preguntó la hija.

—¿Qué es eso? preguntó el parisense.

—¿Qué es eso? preguntó el padre.

—¿Qué es eso? preguntó la hija.

—¿Qué es eso? preguntó el parisense.

—¿Qué es eso? preguntó el padre.

—¿Qué es eso? preguntó la hija.

—¿Qué es eso? preguntó el parisense.

—¿Qué es eso? preguntó el padre.

—¿Qué es eso? preguntó la hija.

—¿Qué es eso? preguntó el parisense.

—¿Qué es eso? preguntó el padre.

—¿Qué es eso? preguntó la hija.

—¿Qué es eso? preguntó el parisense.

—¿Qué es eso? preguntó el padre.

—¿Qué es eso? preguntó la hija.

—¿Qué es eso? preguntó el parisense.

—¿Qué es eso? preguntó el padre.

huacion de reemplazo; don Venancio Iturriza, del re-
gimiento de Calatraba, y don Donato Torrens, id. de Es-
paña.

Comandantes mayores que se les concede el grado de teniente coronel.

Don Antonio Mar, de reemplazo; don Venancio Gur-
rea, id.; don Antonio S. Juan, conde de la Cibera; en el re-
gimiento de cazadores; don Agustín Armero, á las órdenes
del capitán general de Andalucía; don Lucio Mencias,
de reemplazo, y don José Ramón Osorio, id.

Gefts de escuadrón con grado de comandantes mayores que se les concede grado de tenientes coronel sin antigüedad.

Don Benito Casanova, grado de teniente coronel sin antigüedad, del regimiento del Infante; don Salvador Es-
pey, id., de la Constitución; don Manuel Alvear, id., de reemplazo; don Gerardo Murff, id.; don Francisco Gutierrez, id.; don Ramon Figueroa, id., en el regimiento de Almansa; don Justo Gonzalez Escalante, id.

Gefts de escuadrón que se les concede grado de comandante mayor.

Don Juan Mateo, en situación de reemplazo.

Capitanes que se les concede grado de gefes de escuadrón.

Don Nicolás Cruz, regimiento de Almansa; don José Vela, de reemplazo; don Hilario Parga, del regimiento de la Reina; don Gregorio Prieto, id. de Villavieja; don Felix Cordero, id. de Sagunto; don Manuel Gil, id. de Montesa; don Joaquín Gonzalez Fleitas, de reemplazo; don Matias Fernandez, regimiento de la Reina; don Luis Yallego, de reemplazo; don Antonio María Castriello, en el regimiento del Infante; don Sebastian Pastor, del de Alcantara; don Rafael Carrillo y Albornoz, de reemplazo; don Gaspar Rodriguez, id.; don Diego Olalla, regimiento de Santiago; don Juan Martinez, de Villavieja; don Emilio Vicens, en el de Santiago; don José Faguelot, en el de Sagunto; don Cristóbal Cordero, de reemplazo; don Agustín Cotorelo, antigüedad de gefe de gefes de escuadrón que disfruta sin ella; del de la Constitución; don Hilario Contreras, de reemplazo; don Joaquín María, del regimiento de la Constitución; don Antonio Alcázar, de reemplazo; don Jacinto Gonzalez Marin, id.; don Casador Apaolaza, id.; don Angel Salazar, id.; don Lizaso Joaquín Aranda, id.; don Mariano Sierra, del regimiento de Montesa; don Mariano Latorre y Bladéro, de reemplazo; don Celestino Arribilaga, id.; don Antonio Sarabia, id.; don José de la Cruz, id.; don Francisco Server, id.; don Manuel Terán, id.

Relacion de las gracias que S. M. se ha dignado conceder, por su resolucion de 23 de octubre último y con motivo de su real enlace, á los individuos de estados mayores de plaza que á continuación se expresan, á los cuales se les acredita la antigüedad de 10 de dicho mes en que aquel tuvo lugar.

Gobernador de Castro-Vudiales, don Antonio Jáureguiarria id. de coronel.

Segundo ayudante de Valencia de Alcantara, don Mariano Cones id. de capitán.

Segundo id. de a de Alcantara, don Manuel Martínez id. de id.

Tercero id. de la de Albuquerque, don Miguel Torregrosa id. de teniente.

Primer id. de la de Mahon, don Vicent Montañari id. de segundo comandante.

Primer id. de la de Palma, don Manuel Carpiñier id. de id.

Comandante del fuerte de Cap-depera, don José Pablo Serna id. de capitán.

Tercer ayudante de la ciudadela de Mahon, don Jaime Lleó id. de teniente.

Comandante del castillo de Piedra-Piedra, don Juan Bernad id. de id.

Idem del de Saller, don Felix Seisdedos idem de idem.

Idem del de Pollenza, don Antonio Llovera, id. de id.

Gobernador de Lanzarote, don Victor Feo Betancour, grado de coronel.

Segundo ayudante de Ceuta, don Juan María Viescas id. de capitán.

Sargento mayor de Lérida, don Vicente Lleó id. de coronel.

(Se continuará.)

UN GALENO A FORTUNADO. Mr. R., médico célebre en París y su comarca, gana según se dice de 80 á 100,000 francos anuales; pero al mismo tiempo sufre de un mal que le impide disfrutar de su fortuna, cosa difícil cuando se trata de un hombre de genio y de mérito, se vale á este fin de su portero, á quien ha escogido por agente de negocios dándole la facultad de cobrar sus visitas. El príncipe ruso N., uno de sus enfermos habiendo recibido últimamente el aviso de pagar, una cuenta pendiente, se sorprendió al verla firmada por el portero. Al punto remitió directamente al médico el total de sus honorarios y una carta concebida en estos términos: «Señor mio: no puedo menos de manifestar mi admiración al ver que me pedis vuestros honorarios por medio de un portero; hasta ahora habia creído que el médico solo se comunicaba con el enfermo por el canal de un boticario. Mr. R., conde de la pluma y respondió estas palabras al respecto del billete. Sin embargo, príncipe, en Francia los porteros tienen también el privilegio de hacer pargas legales.»

BUQUE ABANDONADO. El domingo último á las tres de la tarde, una corbeta del comercio de Riga, su capitán A. Lapp, y que levaba en la popa el nombre de Theodor-Henrich, baró en las aguas de Querequille, cerca de Naqueville. Este buque que de algunos días á esta parte habia tenido sin duda que luchar contra la violencia de la tempestad y del mar, solo conservaba los masteleros, hallándose desierto y desalojado.

Un piloto de Cherbourg que estaba de vigia en el dique, lo vio y quiso ir á su socorro, pero la distancia de mas de una legua á que se hallaba y lo recio del viento impidieron que lo verificase. Tampoco pudieron conseguir las embarcaciones de la rada, pues el mar en extremo embravecido en el punto donde se encontraba la corbeta ofrecia un aspecto horroroso. Cuando se tuvo noticia en Cherbourg del suceso, envió la marina al momento un golemar para que vigiese activamente hasta nueva orden. Llegó la noche, y habiendo aplazado la tempestad á la mañana siguiente, se pudo atracar con facilidad á la corbeta. No se encontró ninguna tripulación ni papeles, solo habia una nota con el nombre del capitán; y reconociese que parte de lo que se hallaba sobre el puente fue arrastrado por las olas en lo mas fuerte de la borrasca. Todo indiciaba que el buque habia sufrido mucho antes de llegar á la costa. Se cree, en vista de no haber hallado ninguna embarcación á bordo ni al costado que los pasajeros se habrán salvado en ellas. Deseamos que estos infelices hayan sido encontrados y recogidos por algún otro buque; aunque no es probable á causa del mal tiempo que reina hace algunos días. El cargamento del Theodor-Henrich consistia en cañones de Rusia. El buque se halla muy deteriorado y no admite reparación.

ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD EN FRANCIA. En Francia hay 1329 hospitales y hospicios, que socorren anualmente 152,820 enfermos é indigentes, 6,275 establecimientos de caridad, que lo hacen asimismo á 695,932 individuos, siendo socorridos por las congregaciones que hay de señoras, mas de 1,200,000 enfermos.

AUMENTO DE POBLACION. El año de 1825 no contaba el pueblo de San José-Ten Noelle mas que con 58 casas; y de las cuales solo dos, tenían doble piso. En 1786, segun el padron que en aquel año se hizo, el número de habitantes ascendia á 683. De modo que; actualmente debe tenerlo no menos 24,000 almas. El que asistiendo á cuenta con 3,000 casas, 23 calles empedradas, 41 acueductos, y 85,900 metros cuadrados de terreno.

AMOR PATRIOTICO. Un vicjo que acaba de llegar un día de estos á París, se encontró inesperadamente y de manos á boca con su hijo, que habia largo tiempo no habia visto. De repente cayó muerto sin pre-
suponer ni una sola palabra, como herido de un rayo; tal fué la impresion que le causó la vista de su hijo.

CAZA DE LOBOS. Se ha hecho dias pasados una batida en un monte de Francia, á la que asistieron 400 cazadores y un sin número de curiosos: reuniéndose entre todos mas de 4,000 personas, llevaban consigo dos jaurs de 32 pesos cada uno. Dice un periódico francés que fué tal el estrépito de tiros que se armó al matar un enorme lobo, que parecia un fuego granado hecho por una division militar perfectamente ejercitada.

ESQUELENTE CONCLUSION DE UNA BODA. El 31 del pasado octubre, se celebró en París el matrimonio de la hija del gran rabino del consistorio central de los israelitas de Francia. A su conclusion se reunió á escote entre los asistentes una fuerte suma que se entregó al maire del distrito, á beneficio de las victimas de las últimas inundaciones.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AZÚZ.

TERMINOS.	TERMINOS.	TERMINOS.	TERMINOS.	TERMINOS.	TERMINOS.
SFOCAS.	BRADUM.	CENTIG.	SARABUM.	VIEN.	ATROG.
7 de lam	5 a 0.	6 a 0.	26 p 1.	1. Nord.	Nubla.
2 del d.	12 a 0.	15 a 0.	26 p 1.	1.	Id. Revu.
5 de la t.	10 a 0.	12 a 0.	26 p 1.	1.	Id. Idem.

Afecciones astronómicas de hoy.
SOL. Sale á las 7. Se pone á las 5.
LA LUNA.
Apar. á las 2 y 32 de la m. Se oc. á las 2 y 56 de la t.

EL ESPAÑOL.

MADRID.
VIERNES 13 DE NOVIEMBRE.

Es laudable bajo todos conceptos no solo la resolución del partido progresista de lanzarse á las elecciones, sino la infatigable actividad y celo de la junta superior, que promoviendo reuniones en todos los distritos de la corte é imprimiendo su acertada dirección á las provincias de España trata de aprovechar los momentos que tan escatimadamente ha concedido el gobierno á los partidos de la oposicion. Espectáculo bello y consolador ofreciera el movimiento electoral, que mas que ningún otro es indicio claro y manifiesto de las raíces que va echando entre nosotros el gobierno representativo, magnífico espectáculo si no se hubiese presentado tan tarde á nuestros ojos. Faltan muy pocos dias para empuñarse la lucha; nuestros contrarios se han estado preparando para ella con holgura; han tenido muchos meses para trabajar en secreto y los partidos de la oposicion se acuerdan de que tienen que pelear la víspera de la batalla.

Y es indudable que su éxito proviene mas bien de estos preparativos; y de la formación de los distritos, de la reforma de las listas electorales y de otras circunstancias, en fin, que se han deslizado, no digamos inadvertidamente, sino á vista y paciencia de la oposicion, que si en momentos oportunos quiso dar muestras de vida, no pudo hacerse superior á la arbitrariedad del gobierno que no permitió las reuniones electorales que ahora consiente.

Pero al fin va á darse muy pronto la batalla: los contendientes no por presumir el éxito que les aguarda, se presentan menos animosos. Derrotas hay en este genero de lides que equivalen á una victoria, y laureles tan desautorizados que su mismo peso basta para hundir la frente que coronan. Va á darse muy pronto la batalla; y será posible que el gobierno sobre las muchas, sobre las inmensas ventajas de medios de acción que lleva á sus contrarios, se aproveche en ciertas provincias de aquellas situaciones que le conceden omnímodas facultades para alejar ó atraer á su antojo los electores á las urnas. Será posible que el gobierno mantenga provincias enteras en estado de sitio durante las elecciones? Si tal sucediese, esta seria la única circunstancia en que aconsejaríamos á los electores un abandono total del campo.

En teoría los estados de sitio son la absorcion de todas las facultades gubernativas, se una sola persona, para que de ellas haga un uso discrecional y prudente al combatir á los enemigos declarados del poder constituido. En la práctica todavía es esta situacion mas violenta, mas dura: es la tiranía mas atroz escudada con la égida de la ley. En la historia de nuestros dias se ha visto á los gefes militares llevar esta arbitrariedad á un grado eminentemente absurdo, eminentemente ridiculo. Con las mas severas penas con la pena de muerte, y horror causa el recordarlo! se han querido castigar no solo acciones inocentes, inofensivas, sino acciones generosas y laudables. Comandante general ha habido en una de nuestras mas bellas ciudades de Andalucía que ha impuesto pena de muerte á un acto que la ley natural, impresa en el corazon del hombre con caracteres indelebles, nos prescribese como un deber; se han mandado en fin cosas imposibles, impracticables, y la ignorancia á paria con el capricho han producido esos monstruosos enjendros llamados bandos, cuya recopilacion formará un libro que hará bien poco honor á nuestra civilizacion y costumbres.

Pues bien, en medio de ese caos, en medio de esa confusion de poderes, de esas facultades absolutas, cómo es posible que aparezca la expresion de la voluntad de los pueblos oprimidos, en el fondo de las urnas? Hay un elector influyente que pueda arrastrar en pos de sí un considerable número de sufragios? Nada mas fácil que anular su influencia: se le deporta, se le confina, se le desiertra. El capitán general está facultado para hacerlo, y si quiere por un resto de respeto á la opinion pública, dar alguna razon de su modo de obrar, no tiene mas que acudir al arsenal de las delaciones, que por fortuna es tan inagotable como barato y cómodo. Tienen osadía algunos electores para solicitar permiso de la autoridad á fin de concertarse para dar su voto? Insensatos que han olvidado el artículo del bando en que se califica de sospechosa la reunion de seres humanos que pase de tres!

Pero se les invita á que sin preparacion, sin orden ni concierto alguno vayan á depositar su voto; y quién es el que se atreve á darlo en favor de un hombre enemigo de aquella opresion, de

aquella tiranía? Si de la urna pueden salir las llamas que le abrasen la mano, quién osa introducirlo? Hay pocos héroes en el mundo, hay pocos SORVOLAS, y sobre todo cuando se sabe que el heroismo es inútil, y que al abrazarse la mano solo se consigue quedarse manco. No hay, pues, libertad en un distrito declarado en estado de sitio y sin libertad no puede haber eleccion verdadera.

Ahora bien, si el gobierno conserva un resto de pudor, si quiere hacer pasar á sus candidatos triunfantes en las urnas por la verdadera expresion de los pueblos, si de su eleccion quiere deducir alguna prueba en favor de su sistema y de su conducta, nadie mas interesado que el gobierno mismo en levantar el estado excepcional de todas las provincias de España, desde ahora hasta pasadas las elecciones. Dejarlo de hacer, equivaldria á nombrar el mismo los diputados de la nacion, felsear por su base el gobierno representativo y colocar en una situacion falsa y ridicula á los que obtuviesen los sufragios de cierta clase de electores.

Tal es la costumbre de otros países constitucionales donde se echa mano de semejantes medios de represion y tal es lo que dicta la razon y el buen sentido. Si el gobierno se obstinase en hacer lo contrario, era mucho mas lógico dejar sin representacion á las desgraciadas provincias que sufran este azote, suspendiendo las elecciones de aquellos distritos hasta que se entrase en una situacion normal, que no llevar al parlamento hombres destituidos de verdaderos poderes y que pudieran contribuir á formar una mayoría ficticia.

Pero no basta que el gobierno levante el estado de sitio en los precisos dias de las votaciones, porque no teniendo los partidos tiempo alguno para prepararse á la contienda con libertad, seria inútil ó irrisoria mas bien, la que pretendiera dárseles súbitamente para dos ó tres dias.

El gobierno, pues, por su propio decoro debe apresurarse el momento en que todas las provincias del reino entren en el goce de las garantías de la ley, para que bajo la proteccion de esta lidien legítimamente los partidos, si ya no con armas iguales, al menos con unas mismas condiciones.

El movimiento electoral se va haciendo sentir en la capital de una manera que si por su parte correspondiesen á él las provincias, las próximas elecciones podrian tener otro carácter del que, segun todas las probabilidades, les está reservado. Desgraciadamente las muchas y graves cuestiones que han sobrevenido y se han resuelto en esta última época, han tenido tan exclusivamente absorbida la consideracion de los partidos políticos, que la cuestion electoral se ha venido encima sin que de antemano estuviese preparado para ella nadie mas que el gobierno.

Esto no obstante, el partido progresista trabaja, segun parece, en esta capital con grande ahinco poniendo en juego todas las influencias de que dispone para disputar la eleccion al gobierno. Entre sus candidatos se cuentan, si no estamos mal informados, los señores GOMEZ BARRERA y SAN MIGUEL.

Tambien se ventila en los altos consejos del partido la candidatura del Sr. OLOZAGA, cuyo nombre al lado de los dos anteriores, seria ciertamente un indicio de que se llevaba á cabo la reconciliacion de las dos fracciones en que al tiempo de la coalicion quedó dividido el progreso.

Por lo demas los progresistas persisten al parecer en su idea de votar en último trance á los candidatos de cualquiera oposicion en contra de los del ministerio, tanto mas, cuanto que el señor MON, el señor MARTINEZ DE LA ROSA (don Diego) y otros prohombres de la situacion actual aspiran á la diputacion por Madrid.

En lo que principalmente se conoce cuán cerca estamos de la batalla electoral, es en los viajes electorales. Al paso que algunos empleados de provincias han aparecido momentáneamente en Madrid á recibir las últimas órdenes del ministerio, infinidad de candidatos de todas castas y colores, salen á recorrer los distritos para proporcionalarse candidaturas. Entre estos se cuentan algunos candidatos de la oposicion conservadora, que contando con el favor del gobierno, necesitan destruir por sí mismos la oposicion de que son objeto de parte de los agentes ministeriales.

Copiamos del Clamor Público la siguiente esposicion de que hemos hablado en uno de nuestros números anteriores:

SEÑORA:

«Hace tiempo que algunos periódicos franceses ser complacen en adoptar por tema favorito de sus artículos el nombre de V. M. y el de su ilustre esposo. Unas veces empleando la sátira, otras valiéndose de invenciones indecorosas que el respeto no nos permite referir, parece que se han propuesto ofender á la nacion española en la persona de sus reyes.

«Amigos los que suscriben de la mas amplia libertad de imprenta, se hubieran abstenido, sin embargo, de molestar la atencion de V. M. sobre el asunto, á no haber coincido con una serie de artículos altamente injuriosos publicados en el Charivari de París las reclamaciones que acaba de hacer el embajador, frances, cerca de V. M., pidiendo en tono imperativo y desusado del gobierno español, una reparacion solemne en el plazo de veinte y cuatro horas, por la publicacion de ciertas gestiones que le atribuia un diario de esta corte. Al considerar los que suscriben que el embajador de una potencia ilustrada se conceptúa con

derecho á reclamar oficialmente el castigo de los escritores que hayan podido herir su amor propio, aunque en términos licitos y decorosos, no vacilan ya en elevar á V. M. la expresion de sus sentimientos, no voyan á crear los extranjeros que cuando entre nosotros hay ministros que se constituyen en procuradores para vengar las ofensas del embajador frances, con notoria infraccion de los decretos vigentes, faltan españoles que vuelvan por la dignidad de sus reyes vulnerada.

«No nos sorprende, Señora, que algunos escritores abusen de la libertad de imprenta con dibujos y sarcasmos injuriosos contra el gefe del Estado español, en un país donde se nos atribuyen costumbres bárbaras y salvajes: lo único que nos afecta profundamente es que los ministros de V. M. y su embajador en París, que tanto se precian de monárquicos, lo sufran, lo toleren con la mayor indiferencia, reservando toda su eficacia para satisfacer los deseos del señor embajador de Francia en punto á resentimientos personales.

«En vista, pues, de tan extraña conducta, que V. M. sabrá apreciar debidamente, los que suscriben se consideran en el deber de enmendarse con su celo la falta inexcusable que está cometiendo los consejeros de la corona, suplicando á V. M. se digne mandar que por los trámites establecidos se exija completa satisfaccion de las ofensas que contiene entre otros, el número 249 del Charivari de París, bajo el epigrafe del Romancero Conguial, en desagravio del decoro de la nacion española, violentamente atacado en la persona de su Reina.

«Dios conserve largos años la vida de V. M.—Madrid.—Señora.—A. L. R. P. D. V. M. (Siguen las firmas.)

Ayer llegaron noticias de Portugal que confirman y aun agravan, segun parece, las que tenemos dadas en nuestro número anterior. Con este motivo se dijo que se habia reunido el consejo de ministros para deliberar acerca de lo que le cumplia hacer en virtud de las circunstancias del reimpo yacino. Que ayer celebró el ministerio un consejo extraordinario, es cosa indudable.

Asegura el Tiempo no ser cierto lo que algunos periódicos han dicho acerca de la llegada del general PRIM á esta corte, porque segun la Presse se hallaba en París el día 5 y tardaria aun algunos dias en verificar su salida.

«Temos en el Herald: «Segun tenemos entendido, hoy ó mañana debe publicarse en la Gaceta la designacion de los dias en que han de verificarse las elecciones para diputados. Segun tenemos entendido estas tendrán lugar del 6 al 10, á fin de que conocido su resultado el 16, puedan hallarse los representantes del país en Madrid el 25 para la apertura del nuevo parlamento.»

Algunos periódicos vuelven á hablar estos dias del próximo regreso á España de S. A. R. el infante don ENRIQUE.

Segun dice un periódico de esta corte, se ha honrado una junta de generales con objeto de revistar las tácticas francesas para la infantería, y la redactada por la junta de jefes y oficiales que presidió el Excelentísimo señor teniente general don FERNANDEZ RIBERO, y fue después examinada por dichos señores RIBERO y los generales FERNANDEZ ULIBARRI, AHUMADA, brigadier TURON y el coronel MORENO. Componen la junta revisora los señores generales siguientes: LAUDER, conde de EZEPELA, RIBERO, CORTINEZ, SORIA y el coronel BUENAYA.

Ayer ha comenzado el señor presidente del consejo de ministros á soltar los decretos y diplomas de algunas de esas gracias de que tanto se ha hablado, y que S. E. ha tenido la crueldad de reservar largos dias en el fondo de su cartera.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de las siguientes líneas que leemos en correspondencia de París dirigida al Catiblo:

«Este gobierno sigue teniendo encerrados á los generales carlistas, y se cree que hace mucho. Los que vemos otras cosas sabemos que hace lo de cascaciuelas. A la verdad no son gefes los que faltan al partido carlista... ni á oír sus adictos, tampoco le faltarán otras cosas. El tiempo dirá.»

«El conde de Montemolin bueno. Sus adictos aseguran además que no se pasarán muchos dias sin que se vuelva á hablar de él.»

Por la siguiente circular del gobernador eclesiástico de Orihuela, venimos á saber oficialmente el levantamiento del destierro del obispo de aquella diócesis, D. FELIX HERRERO VALVERDE, acente hace diez años. Los periódicos religiosos estrañan con fundamento no haber visto ninguna real orden en la Gaceta relativa á este suceso.

Dice así la circular citada:

Gobierno eclesiástico de la diócesis de Orihuela. «La Reina nuestra señora, (Q. D. G.) se ha dignado alzar el estranamiento impuesto al Ilmo. Sr. D. Felix Herrero Valverde, d. g. n. obispo de esta diócesis; segun se nos comunica en real orden que acabamos de recibir se cante un Te-Deum en accion de gracias en todas las parroquias de esta diócesis, y se nombre al prelado en la colecta de la misa y demás oraciones públicas. Lo que comunicamos á Vd. para su cumplimiento. Dios guarde á Vd. muchos años. Palacio episcopal de Orihuela á 6 de noviembre de 1846.

Doctor,
D. THOMAS PASTOR Y SANCHEZ
G. P. V. G.
Señor cura párroco de la de Novelda.»

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.
PARIS 5 de noviembre.

(De nuestro correspond.)

Presentacion de la nota de lord Palmerston.—Llegada del duque y la duquesa de Montpensier.—Matrimonio del duque de Burdeos.—Noticias de Arjel.—Mision de Mr. Hood.—Espedicion á Madagascar. La entrevista que lord Normanby celebró ayer con Mr. Guizot, tenia por objeto entregarle al deseada nota de lord Palmerston. Me creo en el caso de poder decir á Vds. con toda certeza que la tardanza que ha habido en la comunicacion de dicha nota al gobierno (francés), ha dependido solo de que no se querría dejar sin re-

futar ningun punto de la argumentacion de Mr. Guizot, en su respuesta á la primera nota de lord Palmerston. La comunicada áyer por lord Normanby, tiene por consiguiente bastante estension. Me limitaré á dar á conocer á Vds. su principal significacion. Insístase formalmente en que la duquesa y el duque de Montpensier renuncian tanto para sí como para sus descendientes á la eventualidad de la sucesion al trono de España. Cualquiera otra reflexion sobre este documento me parece superflua en la actualidad. Veremos lo que decide el gabinete francés y si se atreve nuevamente á poner á discusion pública este negocio.

Mas cualquiera que sea el partido que tome, su posicion respecto al gobierno inglés es en el dia mas grave que nunca, y la intervencion del rey Leopoldo que ha consentido segun dicen en pasar á Londres para defender los intereses de su suegro, es cada dia mas necesaria.

Segun anunció á Vds. el duque y la duquesa de Montpensier, llegaron ayer al palacio de Saint-Cloud. La duquesa ha producido en la familia real el efecto que donde quiera ha debido á su encantadora gracia y belleza. En el rostro del duque se veian evidentes muestras del cansancio ó de las emociones de su viaje. El lunes debe tener lugar en las Tullerías y ante el canciller de Francia, la celebracion del acto civil de matrimonio. La corte se propone celebrar solemnemente esta ceremonia. Asistirán á ella todos los ministros, y en seguida dará el rey un gran banquete á los mas altos dignatarios del reino.

Rara coincidencia! Al mismo tiempo que llegaban los recién casados al seno de la real familia, recibia el rey, segun me han asegurado, la noticia positiva del matrimonio del duque de Burdeos con la princesa Teresa de Módena, hermana del duque reinante. Este casamiento, segun el correspondal de la Gaceta de Augsburgo, debió celebrarse el 30 de octubre. Hasta ahora han guardado silencio nuestros periódicos legítimos sobre este union, acerca de la cual callan tambien los diarios ministeriales. Este acontecimiento parece que ha producido en el rey la impresion mas desagradable, complicándose con la inquietud que le causa el estado de sus relaciones con el gobierno inglés.

Las noticias de Arjel del 30 confirman cuanto tengo dicho repetidas veces sobre los recales que inspira Abd-el-Kader. El mariscal Bugeaud debe haber llegado á estas horas á la colonia; y es casi imposible que no se marque como siempre su presencia con la reparacion de sus epítetos bolcheines, ó lo que es lo mismo, con la renovacion de las hostilidades en un punto cualquiera del país.

De la Plata tenemos frecuente correspondencia por Francia é Inglaterra. Primero llegó al Havre el Emile en que ha venido en clase de pasajero el general O'Brien, enviado del gobierno de Montivideo cerca del gobierno inglés. Este buque salió de Rio Janeiro el 7 de setiembre; pero el Columbus que llegó al mismo tiempo de Liverpool, zarpó del mismo puerto el 12 de dicho mes. Las noticias de la Plata son muy confusas y diferentes entre sí. Segun algunas versiones Mr. Hood, habia concluido un arreglo entre Rosas y Oribe por una parte y la república oriental por otra. Las tropas argentinas debian retirarse del territorio de Montivideo y Oribe renunciar al título de presidente, sometiéndose á la reeleccion, la cual segun se añade no es dudosa para él. Otros dicen que Rosas no habia querido admitir ninguna proposicion que no tuviese por primera base el reconocimiento legal de Oribe, como presidente de la república oriental. Lo único que hay de positivo es que Mr. Hood vuelve á Inglaterra á bordo del vapor Gorgone. Ha tenido mal éxito su mision, ó trae por el contrario algun tratado que ponga fin á las desavenencias de Buenos-Aires y Montivideo? Cuestion es esta cuya respuesta parece deber aplazarse hasta que llegue el Gorgone, buque que es esperado de un momento á otro en Inglaterra.

El Sr. Romani des Fossier, capitán de navio ha llegado hace algunos dias á Brest, á bordo de la fragata Armida procedente de Bourbon. Este oficial es el que mandaba la division francesa en el desgraciado ataque dado en union con los ingleses á los naturales de Madagascar ha presentado al ministro de marina una memoria en que afirma que 1500 hombres, bastarian para apoderarse de Tamatave y conservarse en este punto. Como dicha fuerza puede sacarse de la guarnicion de Bourbon y las tripulaciones de la escuadra allí estacionada, el ministro se halla al parecer resuelto á disponer la expedicion propuesta por Mr. Romani des Fossier, á quien caso de verificarse este proyecto, se confiará el mando. De esta manera se podrá rectificar sin salir de las vias legales, la absurda decision de la cámara de diputados que desechó el año último la proposicion del gobierno relativa á hacer una nueva expedicion á Madagascar.

EXAMEN DE LA PRENSA.

«Vemos lo que dicen los periódicos de antes de ayer para ir por su orden examinándolos.

El Clamor inserta el manifiesto de la junta directiva de elecciones, y en su artículo de fondo establece una línea de comparacion en la conducta respectiva de los progresistas y moderados en los actos de la vida constitucional.

El Nuevo Espectador dice que el gobierno quedaria derrotado en las elecciones siempre que se observase legalidad en ellas.

La Opinion espouia la suya, diciendo que las cuestiones electorales no deben ser cuestion de interés personal ni mucho menos de amor propio.

El Espectador exhorta á los electores de provincias para que aceptasen como los de Madrid la batalla que les propone el gobierno, porque dice que en las actuales circunstancias el partido progresista necesita hacer un gran esfuerzo para conseguir siquiera algun resultado en el campo electoral.

El Tiempo trataba de la cuestion en que está empuñado con el embajador francés, y el Herald se habia ido á Mejico, no sabemos si á lamentarse del mal estado en que se halla ó á poner coto á las pretensiones de los Estados-Unidos.

«Enterados, pues, nuestros lectores de los asuntos que trataban los periódicos del 11, examinemos lo que dicen los de ayer.

El Clamor Público inserta una esposicion que piden dirigir á S. M. varios españoles pidiendo satisfaccion de los insultos que diariamente hacen á la persona de S. M. y del rey su esposo, algunos periódicos franceses, y en particular el Charivari de París. Despues de esto, entrase nuestro colega en la cuestion del dia con motivo del manifiesto electoral dado por la comision del partido progresista y al examinarlo dice:

«De hoy en adelante tendria que emudecer nuestros enemigos y renunciar á su funta perpetuo de que el partido progresista se halla profundamente enemistado. Si no les bastan el intento et acuerdo que hubo en la numerosa junta del Museo, los nombres

fué destinado para presidir el acto, el señor don Vicente Sancho, a quien se asoció el señor Romero en calidad de secretario.

Abierta discusión sobre el modo de formar la junta del distrito, varios electores usaron de la palabra con el decoro y el orden que el caso requería.

Después de un debate muy detenido resolvió la reunión nombrar un comisionado por cada barrio, habiendo merecido su confianza para este encargo los señores que siguen:

Por el barrio del Progreso, á D. Juan Ranero. Por el de los Estudios, á D. Ventura Lerin.

Por el de Relatores, á D. Ventura Saahaja. Por el de Juanelo, á D. Luis Valero.

Por el de Embajadores, á D. Antonio Rodríguez. Por el de Cabestros, á D. Joaquín Rodríguez Leal.

Por el de Santa Isabel, á D. José Sánchez Carpiñero. Por el de Primavera, á D. Tomás María Vismancos.

Por el de la Torrecilla, á D. Francisco Jimenez. Por el de Valencia, á D. Mariano Sanchez.

Por el de Ave María, á D. Juan Raíz del Cerro. Por el de Olijar, á D. Luciano Lopez Neira.

Por el de Ministries, á D. Manuel María Hazañas. Por el de Caravaca, á D. Pedro Crendé.

Por el de la Comadre, á D. Máximo García. Por el de afueras de Carabanchel, á D. José Luna.

La reunión se compuso de mas de trescientos electores clasificados y reconocidos. Reunida la junta de distrito nombró para su presidente á don Joaquín Rodríguez Leal, y para secretario á don Juan José Sanchez Carpiñero.

ALBACETE 7 de noviembre. Como quiera que en el sistema de elecciones actual se dividen los trabajos, porque cada partido se ocupa de los suyos, no es fácil adquirir noticias positivas de lo que en ellas se adelanta.

En Liverpool se ha formado una sociedad de armadores y negociantes, para obtener una rebaja de los derechos del té, artículo de primera necesidad en el país y elemento poderoso del comercio de la China.

Continúan en Irlanda el hambre y la escasez á pesar de las continuas remesas de granos, pues siendo las patatas el alimento habitual de sus habitantes, no hay bastantes molinos, hornos ni tratantes en granos que atiendan por el interior los almacenados en los puertos.

El precio del trigo ha aumentado en París dos francos; pero esperan la baja por el mucho grano que debe llegar de un día á otro de los Estados Unidos, donde está barato y la cosecha ha sido buena y abundante.

En algunos mercados ha bajado 4 francos por los granos que en ellos se acumularon, y por las medidas que el gobierno tomó á fin de evitar un alza excesiva. Así obran los gobiernos que miran por el bienestar de sus conciudadanos.

Ojalá los imitara en esto el gobierno español! El precio del trigo ha aumentado en París dos francos; pero esperan la baja por el mucho grano que debe llegar de un día á otro de los Estados Unidos, donde está barato y la cosecha ha sido buena y abundante.

Entre varios nombramientos que parece ha hecho el Sr. ministro de Hacienda para el arreglo de su secretaría, han sido ascendidos á oficiales efectivos de la misma los Sres. Alegre y Neotosa, que servían en ella solo en el carácter de auxiliares.

Hemos visto el primer compendio de la obra titulada 'Librería de los estudiantes', que escribe en esta corte el profesor D. M. Riesco. Las materias que en él se comprenden aparecen espuestas con mucho acierto y el orden que en su clasificación se sigue nos parece el mas oportuno, atendido que el objeto de esta obra es ofrecer á los jóvenes de un modo fácil y grato los ramos que se prescriben para la primera y segunda enseñanza.

El domingo proximo tendran los alumnos del Conservatorio ejercicios prácticos dirigidos, según parece, por los Sres. Reay y Saldoni. Entre otras piezas se cantarán un sestetó de 'Mila', un duo de tenor y tiple del 'Nabucco', y un terceto de la 'Pietra di Parangone' de Rossini.

El Círculo Publico da noticia de un crimen horrible que se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Entre varios nombramientos que parece ha hecho el Sr. ministro de Hacienda para el arreglo de su secretaría, han sido ascendidos á oficiales efectivos de la misma los Sres. Alegre y Neotosa, que servían en ella solo en el carácter de auxiliares.

Hemos visto el primer compendio de la obra titulada 'Librería de los estudiantes', que escribe en esta corte el profesor D. M. Riesco. Las materias que en él se comprenden aparecen espuestas con mucho acierto y el orden que en su clasificación se sigue nos parece el mas oportuno, atendido que el objeto de esta obra es ofrecer á los jóvenes de un modo fácil y grato los ramos que se prescriben para la primera y segunda enseñanza.

El domingo proximo tendran los alumnos del Conservatorio ejercicios prácticos dirigidos, según parece, por los Sres. Reay y Saldoni. Entre otras piezas se cantarán un sestetó de 'Mila', un duo de tenor y tiple del 'Nabucco', y un terceto de la 'Pietra di Parangone' de Rossini.

El Círculo Publico da noticia de un crimen horrible que se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Entre varios nombramientos que parece ha hecho el Sr. ministro de Hacienda para el arreglo de su secretaría, han sido ascendidos á oficiales efectivos de la misma los Sres. Alegre y Neotosa, que servían en ella solo en el carácter de auxiliares.

Hemos visto el primer compendio de la obra titulada 'Librería de los estudiantes', que escribe en esta corte el profesor D. M. Riesco. Las materias que en él se comprenden aparecen espuestas con mucho acierto y el orden que en su clasificación se sigue nos parece el mas oportuno, atendido que el objeto de esta obra es ofrecer á los jóvenes de un modo fácil y grato los ramos que se prescriben para la primera y segunda enseñanza.

El domingo proximo tendran los alumnos del Conservatorio ejercicios prácticos dirigidos, según parece, por los Sres. Reay y Saldoni. Entre otras piezas se cantarán un sestetó de 'Mila', un duo de tenor y tiple del 'Nabucco', y un terceto de la 'Pietra di Parangone' de Rossini.

El Círculo Publico da noticia de un crimen horrible que se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.

Antes de ayer se perpetró en esta corte uno de esos atentados que horrorizan, y que no pudieran creerse sino se presenciaren de tiempo en tiempo. Un joven de unos 25 años de edad, y sacre de oficio, dió de puntaladas á su infeliz madre, que fué víctima en pocos minutos de la inaudita ferocidad de este monstruo.